

El Mañana

Núm. 381. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 2 abril de 1930

MARIPOSA

*DICES que un sueño son mis sinsabores,
que sólo un sueño mis pesares son...
¡Qué poco sabes tú de los rigores,
de los crueles dolores
que a veces cuesta un sueño al corazón.*

FINA MAR.

DESDE AGUATÓN

Sorteo de parcelas

El domingo próximo pasado tuvo lugar en esta villa una fiesta popular por motivo de la distribución, por sorteo, de más de 800 yugadas, aproximadamente, entre todos los vecinos, unos cuarenta.

La sensatez y cultura de estos habitantes hizo que el sorteo se efectuase sin ningún incidente.

Solamente por una previsión elemental fué requerida la presencia de la Guardia civil de puesto en Villafranca del Campo, sirviendo la pareja que concurrió al acto para realzar la solemnidad del mismo.

Además de la Junta administrativa del término, estuvieron presentes todas las autoridades locales: alcalde, don Miguel Muñoz; concejales don Pablo Aguar, don Donato Sánchez, don Salvador Sanz, don Eleuterio Sánchez, don Benjamín Palomar y don Celestino García; juez municipal don Modesto Cardo; presidente de la Junta Administradora don Martín Andrés, vocales don Máximo Cebrián, don Juan Ramón Bujeda y don Francisco Sánchez.

El acto se celebró en la casa Ayuntamiento. Para darle el realce que por su transcendencia merecía fué izada en su balcón la bandera nacional.

Los lotes estaban ya formados por una comisión integrada por los individuos de la Junta y 8 ó 10 propietarios del pueblo designados por el vecindario.

Terminado el sorteo sin incidencias, como ya se ha dicho, propúsose y así fué aprobado por unanimidad celebrar el fausto acontecimiento con una merienda que fué servida en casa de Pablo Aguar.

El número de comensales fué de 25.

El cubierto costó 3'50 pesetas. Reinó la mayor y más franca alegría.

Después de la merienda la rondalla del pueblo compuesta de 3 guitarras, un acordeón y una pandereta recorrió la población al son de una Marcha Real y de vibrantes pasodobles.

Se dispararon muchos cohetes, restos de la pasada fiesta grande, que se celebró, como costumbre, el tercer domingo de noviembre. La fiesta se dió por terminada

a las 5 de la mañana...

Había comenzado la merienda a las 5 de la tarde anterior.

El menú fué el que dieron de sí dos corderos de unos 45 kilos en junto, postres, vinos, licores, dulces, cigarrillos y café.

Terpsicore fué homenajeada con la mayor brillantez por los acreditados bailarines de jota Manuel Hernández y Emilio Sánchez.

Cantaron el señor alcalde y el pollo Fausto García.

Al mismo tiempo, al anochecer, los mozos del pueblo celebraron un baile.

En él lucieron su belleza y garbo las señoritas Asunción, Aurelia, Antonia, Adoración, la del tío Martín y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Fué un día de paz y de alegría. Las 80 yugadas parceladas y repartidas eran terrenos del común. Estaban en casi su totalidad incultos, y la parcelación evita para el futuro posibles abusos y disgustos.

CORRESPONSAL.

Comedor de Caridad

UN DONATIVO

En el día de hoy ha entregado con destino al Comedor de Caridad la cantidad de cien pesetas una distinguida señorita de esta capital que a la virtud de la caridad añade la de la modestia, ocultando su nombre.

La Junta del Comedor se complace en hacer público el rasgo generoso de la anónima donante al propio tiempo que le da las más efusivas gracias por medio de la prensa.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Feced y con asistencia de los diputados señores Vicente, Marina, González y Monforte se reunió ayer la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los que siguen:

Altas y bajas en el Hospital y Casa de Beneficencia.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del expresidente de la Diputación excelentísimo e ilustrísimo señor don Bartolomé Estevan Marín, dedicarle una corona y asistir a los actos fúnebres. Quedar enterada de el falleci-

Lea usted EL MAÑANA

miento del acogido Manuel Pedro Martínez, ordenanza de la Sección de Cuentas, y nombrar, para sustituirle, al acogido Manuel García.

El ingreso en el Asilo de Ancianos Desamparados, como acogido, de Carlos Saez, de Albarra-cin.

Idem en la Beneficencia, en concepto de acogida de lactancia, de María Azuara Gómez, de Alba.

Idem idem de la expósita Josefa Azcárrega, de Alcorisa.

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes.

Idem los reintegros por el presupuesto ordinario mediante la correspondiente petición de fondos al Banco de Crédito Local para la diferencia de haberes abonados al personal de Vías y Obras.

Abonar al industrial don Joaquín Castán 251'61 pesetas importe de 2290 kilogramos de carbón suministrado para la calefacción.

Idem al Tribunal de lo Contencioso-Administrativo las dietas devengadas en el mes de marzo.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Azaila, Dos Torres, Esteruel, Mora de Rubielos, Moscardón, Puebla de Híjar, San Agustín y San Martín del Río.

De conformidad con el informe de la dirección de Vías y Obras provinciales, no acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villar del Salz de hacer una variante en el camino vecinal del barrio de Sierra Menera a Villar del Salz.

Dada cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Royuela, que por la Sección de Vías y Obras y de acuerdo con aquel Ayuntamiento marquen los pasos de ganados en el camino vecinal de Calomarde a Frías.

Que por la Sección de Vías y Obras se presente una relación de los caminos vecinales en los cuales se hayan marcado los pasos de ganados.

Que por esta misma Sección se proceda a la tasación de los daños causados por el transporte de madera verificado por don Ricardo Redolar, en el camino vecinal de Camarena.

Y despachar otros asuntos de trámite.

Ingresos:
Por cédulas, Cnrbalán, 469'82 pesetas, y Escriche, 75'05.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡¡¡Escuche Vd. ahora!!! ¿No es maravilloso?



Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos
¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

LOS DEPORTES

LIQUIDACIÓN DEL TORNEO DE LIGAS



Al finalizar la competición de Ligas, no sobra hacer algo así como un balance de fin de temporada. Es la hora del comentario general, del juicio concreto y a grandes rasgos. Por otra parte en nuestros articu-

los periódicos hemos desmenuzando hasta el detalle todas las incidencias y particularidades registradas en el torneo que terminó el domingo y no es cosa de repetirnos.

En el primer grupo el interés desapareció hace ya unos meses, cuando se destacaron netamente el Barcelona y el Athletic de Bilbao. Quedaba entonces todavía la atracción de dilucidar cuál de los dos equipos, qué modalidad de juego, si la vasca o la catalana, alcanzarían la victoria. Fué cuando una crónica nuestra originó aquella discusión entre los periodistas de Vasconia y de Cataluña sobre el predominio futbolístico de sus regiones que ha motivado se concertasen los encuentros anuales entre las selecciones de Vizcaya y de Barcelona. Pero resultó favorablemente para los vizcaínos la cuestión de la Liga, sólo restaba el desasosiego originado por el peligro de la cola. Y esto es lo que da caracteres de ejemplaridad a las competiciones por puntos y con ascensos automáticos.

Hasta el domingo no pudo saberse quién bajaría a la segunda división. Entre el Europa y el Athletic madrileño estaba la cosa. Los europeos han logrado una victoria mínima y dificultosa en Irún, pero que les libera de la baja que para ellos sería fatal, porque tienen dos clubs en competencia dentro de su región que les imposibilitarían su vida económica en un torneo distinto del de aquellos. La víctima ha sido el Athletic de Madrid. ¿Merecida es-

ta clasificación? Habría mucho que decir sobre ello. El Athletic es un equipo de más historia, de mejor tradición, de más posibilidades que el club de Sarriá. Sabido es que la inclusión de tres sociedades de Barcelona en la primera división no está bien vista porque no obedece a los imperativos de una escrupulosa igualdad. Ahora persistirá esa anomalía reforzada al quedar en el primer grupo una sola entidad madrileña.

Deportivamente el Athletic tiene mayor importancia. Los rojiblancos del Stadium atraviesan, eso sí, una grave crisis originada por la alegre despreocupación de sus elementos directivos que prefieren improvisar a construir. Lleva unos años el Athletic madrileño completamente a la deriva, salvándose gracias al esfuerzo personal de algunos jugadores, muchachos con aición y cariño a su club, que van agotando infructuosamente sus energías. Parece que la conducta seguida por quien tiene la responsabilidad de la dirección del Athletic es la de estar a la que falta, procurando aprovecharse del momento sin mirar hacia adelante y sin medir las consecuencias de su actitud. Porque en toda esta tempestad levantada alrededor del partido de Galdakao no había otro temor que si el Real Unión recordaba el caso Anza, forzado por el Athletic con un criterio muy mezquino. Ha ganado el Europa y los irundarras pusieron en línea el mejor equipo de que disponen. Mientras el delegado desconocido no demuestre lo contrario—y eso es difícilísimo de probar—la victoria del Europa tiene un valor positivo. Ahora comprenderán los atléticos cómo si se siembran vientos es lógico cosechar tempestades.

Más reñida la segunda División en ella hay también algún resultado anormal. No lo decimos en cuanto al primer lugar conquistado por los alaveses con todo merecimiento... y perdido estúpi-

damente por el Sporting que no supo ganar al Oviedo en su propio terreno de Gijón. Un aolauo entusiasta hay que tributar al Deportivo Alavés, club que en dos temporadas ha realizado campañas brillantes y que demuestra tener valores suficientes para dar la batalla a sociedades de más campanillas. Sus nuevos compañeros estarán satisfechos de su incorporación al primer grupo porque los desplazamientos a Victoria son mucho más fáciles que a Sevilla o Coruña, por ejemplo.

Aquí la eliminación del Betis tendrá carácter definitivo? Admitiendo la victoria de la Cultural Leonesa en Murcia, si el delegado de la Real Federación no o, inna de otro modo, la peota está aún en el tejado puesto que falta faltar el pleito motivado por los incidentes que ocurrieron en León con el Deportivo de La Coruña y que obligaron al árbitro el cántabro Simón, a suspender el partido cuando ganaban los leoneses por 3-2. Las gravísimas acusaciones hechas sobre la Cultural por varios árbitros y algunos equipos, exigen un esclarecimiento que pudiera alterar los términos de la cuestión. Claro está que la Federación Nacional se encuentra ahora con un lío de mucha más importancia por no resolver los asuntos antes de sus posibles derivaciones. Pensaron sin duda que las cosas iban a deslizarse placidamente y contaron con el tiempo que lo aclara todo. Pero como la Cultural Leonesa ha vencido en La Condomina y existe un perjuicio evidente para el Betis, tercero en discordia, hay necesidad de dar solución al problema. Que no presenta nada fácil porque en él no caben las decisiones eléctricas. En lo de Irún, si, porque los equipos estaban igualados y con el empate no se perjudicaba a nadie; pero en León hay un partido de un primer tiempo nada más y con resultado favorable, por un sólo tanto de diferencia, al club en cuyo campo ocurrieron los sucesos. No cabe duda de que al Betis le asiste la justicia al pedir que se vuelva sobre aquel encuentro.

Unas últimas líneas para mostrar la extrañeza producida por las afirmaciones de que el título de campeón de España ha vuelto a Bilbao. Los que tal cosa defienden se salen de la realidad. En la Asamblea de Federaciones y Clubs se propuso eso pero no se acordó nada. Es decir, que no se tomó en consideración la iniciativa. Con toda lógica, ¿Cómo se va a dar el título de campeón de España al vencedor de una competición restringida, que no tiene carácter obligatorio? El extravío es tan grande que no precisa mayor atención. No, señores. Ahora, el domingo 6 de abril, es cuando comienza el verdadero campeonato nacional, tomando parte los campeones y subcampeones regionales, más los terceros clasificados en Cataluña, Vizcaya, Guipuzcoa y Madrid. Puede que al Athletic de Bilbao conquiste el preciado título y ha demostrado, hasta el momento, méritos que lo hacen acreedor a ello. Pero eso: tiene que ganarlo aún. Lo demás son ganas de perder el tiempo en discusiones bizantinas.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción)

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Teruel: Aobras, unitaria para maestra, 583 habitantes; Torrijas, 571; La Cuba, 376; Seno, 589; Mbsqueruela, graduada para maestra, 3.10; Puertomingalvo, unitaria para maestra, 1.421; Estercuel, mixta para maestro, 1.152; Palomar de Arroyos, unitaria para maestro, 612; Casas de San Juan (Cantavieja), para maestro, 42; Peñas Royas (Moatibán), unitaria para maestro, 171.

Provincia de Guadalajara: Copernal, para maestro, 315 habitantes; Aranzueque, para maestro, 413.

Provincia de Córdoba: Lombana La Polar de Gordón, para maestro, 329 habitantes; San Cipriano de Rueda-Cabillas de Rueda, para maestro, 118; Valdealcón-Graderes, mixta para maestro, 148; Villavieja Villamontana, mixta para maestro, 326; Vega de Gordón-La Pola de Gordón, unitaria para maestra, 662; Priamajas-Reyero, mixta para maestro, 770; Alija de los Maiones, unitaria para maestra, 1.262.

Provincia de Lugo: Renche-Samos, unitaria para maestra, 1.049 habitantes.

Provincia de Navarra: Erro, para maestro, 324 habitantes; Pueyo, unitaria para maestra, 726; Aranaz, unitaria para maestra, 1.162.

Provincia de Sevilla: Guadalcanal, de párvulos para maestra, 6.811 habitantes.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisioes generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Mardid.

ECOS TAURINOS

Heriberto García llegará a España el 12 del actual.

Joselito Martín ha sido operado felizmente de una úlcera en el estómago.

En Prádena (Segovia) se está construyendo una plaza de toros que será inaugurada a junio.

Manolo Martínez ha firmado con Valencia tres corridas de feria y la del 27 de abril para alternar con Barrera y Torres.

La Unión Mercantil de Oviedo ha telefonado al ministro de la Gobernación felicitándole por el deseo de redactar un nuevo Reglamento taurino.

La Sociedad Protectora de Animales de Niza ha cursado un telegrama a los ministros del Interior y de la Guerra protestando de haberse celebrado en Grasse una corrida de toros, asistiendo una banda militar que parecía dar al espectáculo un carácter oficial. Muchos asociados, conducidos en autos grises, fueron a Grasse para impedir la celebración...

ZOQUETILLO.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N.Y.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabrías	Cabritos	Toros	Vacas	Lecheros	Cerdos
Martín Abril..		1	3							
Francisco Ripoll..		1	9							
José Murria..			6							
Viuda de Juan Yuste..										
Hijos de Carmen Yuste..	1	1	6							
María Martín..										
Clara Paricio..		1	7							
Mariano Ubé..		1	4							
Joaquín Martínez..	2		10		1					
Cecilio Asensio..			5							
Diego Pumareta..		1	4							
Casimira Bejarano..										
Simona Jarque..		1	8							
Joaquín Higón..										1
José Yuste..										1
Domingo Abril..		1					2			
José Torres..	1		5							
Máximo Lario..		2	1							
Francisco Marqués..						11				
TOTAL	4	10	68			14				2

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIE TAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE

... DE PIEZAS DE RECAMBIO ...

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

El caso... discurso, es orbitante de las cosas, a sacarle a la constituirme a no hallar si todos los provincia, d que fueron dignos de hoy. La noti nos años ha España, dad, que un montañas d arrojado al mucho tiempo los peces; onces no le no estoy arr ligereza cree extraño cará mento, que Anadiase, q efecto de n sobre dicho do su madre tancia fué fal ta a la verda veremos des Despreciac una de tanta se quedó pa cia; hasta qu meses un ar veneración a publicar la e mo digna de ración del pú me al mismo modo de la r mo quien la t que habían e al mencionad restituido del Pero juntamé que, pues me país de donde solicitase no es, que las q municar, pare to mi primera formarme de es de distinc esta ciudad, mes depusiere hecho, como dutable en cuanto a las c por la mayor me ofrecieron sonas de su c asficción. nat territorio, que del sujeto de

2 abril de 1930

Vulgarizaciones Históricas



Examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos

El caso, que da materia a este discurso, es tan extraño, tan exorbitante del regular orden de las cosas, que no me atreviera a sacarle a la luz en este teatro, y constituirme fiador de su verdad, a no hallarme textificado por casi todos los moradores de una provincia, de los cuales muchos, que fueron testigos oculares, y dignos de toda su fe, aún viven hoy. La noticia se difundió algunos años ha a varias partes de España, debajo de la generalidad, que un mozo natural de las montañas de Burgos se había arrojado al mar, y vivido en él mucho tiempo, como pez, entre los peces; y confieso, que entonces no le di asiento, de que no estoy arrepentido, pues fuera ligereza creer un suceso de tan extraño carácter, sin más fundamento, que una voz pasajera. Añádase, que esto había sido efecto de una maldición, que sobre dicho mozo había fulminado su madre; pero esta circunstancia fué falsamente sobrepuesta a la verdad del suceso, como veremos después.

Despreciada, después, como una de tantas vulgares patrañas se quedó para mí aquella noticia; hasta que haría cosa de tres meses un amigo de mi mayor veneración y afecto me impelió a publicarla en mis escritos, como digna de curiosidad y admisión del público, asegurándome al mismo tiempo en algún modo de la realidad de ella, como quien la tenía de dos sujetos que habían conocido y tratado al mencionado mozo después de restituído del mar a su la tierra. Pero juntamente me prevenía, que, pues me hallaba vecino al país de donde aquél era natural, solicitase noticias más puntuales, que las que él me podía comunicar, para cuyo cumplimiento mi primera diligencia fué informarme de algunos montañeses de distinción, residentes en esta ciudad, los cuales unánimes depusieron de la verdad del hecho, como de notoriedad indubitable en su país, pero en cuanto a las circunstancias, que por la mayor parte ignoraban, me ofrecieron inquirirlas de personas de su conocimiento y satisfacción, naturales del mismo territorio, que había sido patria del sujeto de esta historia. En

efecto lo ejecutaron así, y dentro de pocos días logré una cabalísima descripción del suceso, remitida por el señor marqués de Valbuena, residente en la villa de Santander, a diligencia del señor don José de la Torre, dignísimo ministro de su majestad en esta Real Audiencia de Asturias, la cual es como se sigue copiada al pie de la letra:

«En el lugar de Liérganes de la Junta de Cudeyo. A zobiepa-do de Burgos distante dos leguas de la villa de Santander hacia el Sudeste, vivían Francisco de la Vega, y María del Casar, su esposa, vecinos de dicho lugar, los cuales tuvieron en su matrimonio cuatro hijos, llamados don Tomás (que fué sacerdote, Francisco, José y Juan, que vive todavía, de edad de 74 años.

Viuda dicha María del Casar, envió al referido hijo Francisco a la villa de Bilbao a aprender el oficio de carpintero, de edad de quince años, en cuyo ejercicio estuvo dos años, hasta que el de 1674, habiendo ido a bañarse la vispera de San Juan con otros mozos en el río de dicha villa, observaron estos que fué nadando por él hacia abajo, dejando la ropa con la de los compañeros, y creyendo volvería, le estuvieron esperando hasta que la tardanza les hizo creer que se había ahogado, y así lo participaron al maestro, y este a su madre María del Casar, que lloró por muerto a dicho hijo.

El año de 1670 se les apareció a los pescadores del mar de Cádiz, nadando sobre las aguas y sumergiéndose en ellas a su voluntad, una figura de persona racional, y queriendo arimársele, se les desapareció el primer día; pero dejándose ver de dichos pescadores el siguiente y experimentando la misma figura suya, volvieron a tierra contando la novedad, que habiéndose divulgado se aumentaron los deseos de saber lo que fuese, y fatigaron los discursos en hallar medios para lograrlo; y habiéndose valido de redes, que circundasen a lo largo la figura, que se les presentaba, y de arrojarle pedazos de pan en el agua, observaron, que los tomaba y comía y que en seguimiento de ellos se fué acercando a uno de

los barcos, que con el estrecho del cerco de las redes le pudo tomar y traer a tierra, en donde habiendo contemplado éste, que se consideraba monstruo, le hallaron hombre racional en su formación y partes; pero hablándole en diversas lenguas, en ninguna y a nada respondía, no obstante haberle conjurado, por si le poseía algún espíritu maligno, en el Convento de San Francisco donde paró; pero nada bastó por entonces, y de allí a algunos días pronunció la palabra «Liérganes» la que ignorada de los más, explicó un mozo de dicho lugar, que se hallaba trabajando en la referida ciudad de Cádiz, diciendo que era su lugar, que estaba situado en la parte arriba mencionada; y don Domingo de la Cantolla, secretaria de la Suprema Inquisición, era del mismo lugar; con cuya noticia un sujeto, que le conocía, le escribió el caso, y don Domingo le comunicó a sus parientes de Liérganes, por si acaso había sucedido allí alguna novedad, que se diese la mano con la de Cádiz. Respondieronle, que nada había más, que haberse desaparecido en el río de Bilbao el hijo de María de Casar, viuda de Francisco de la Vega, que se llamaba también Francisco, como su padre; pero que hacía años le tenían ya por muerto. Todo lo cual participó don Domingo a su correspondiente de Cádiz, que lo hizo notorio en el referido Convento de San Francisco, donde se mantenía.

TALLER

— DE —

Calderería

— Y —

Soldadura Autógena

— DE —

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

Estaba a la sazón en el expresado Convento de San Francisco un religioso de dicha orden, llamado Fr. Juan Rofende, que había venido por aquel tiempo de Jerusalén, y andaba pidiendo por España limosna para aquellos santos lugares, y enterado de la parte donde caía Liérganes, y familiarizándose al mozo, que había parecido en el mar, y discurriendo si acaso fuese de dicho Liérganes, según la relación de Cantolla, resolvió llevarle consigo en su postulación; que habiéndola rematado hacia la costa de Santander, fué al expresado lugar de Liérganes el año 1680, y llegado al monte, que llaman la Dehesa, un cuarto de legua de dicho pueblo, le dijo almozo, que fuese delante guiando, quien lo ejecutó puntualmente, y fué derecho a la casa de dicha María del Casar la que inmediatamente que le vió le conoció y abrazó diciendo: «Ese es mi hijo Francisco, que perdí en Bilbao», y los hermanos sacerdote y seglar, que estaban allí, dijeron lo mismo con grande regocijo; pero el expresado Francisco ninguna novedad, ni demostración hizo más, que si fuera un tronco.

Fr. Juan Rofende dejó este mozo en casa de su madre, en la que estuvo nueve años con el entendimiento turbado, de manera, que nada le inmutaba, ni tampoco hablaba más que algunas veces las voces de «tabaco, pan y vino», pero sin propósito. Si le preguntaban si lo quería, nada respondía, pero si se lo daban lo tomaba, y comía con exceso por algunos días, mas después se le pasaban otros sin tomar alimento.

Si alguno le mandaba llevar algún papel de un pueblo a otro de los que sabía antes de irse, lo hacía con gran puntualidad, dándole al sujeto a quien le encargaban y conocía, y traía la respuesta, si se la daban con cuidado, de manera, que parece entendía lo que se le decía; pero él por sí nada discurría.

En una ocasión, entre otras, que un sujeto de Liérganes le envió a Santander con papel para otro, siendo preciso pasar el río, que tiene más de una legua de ancho, y para ello embarcar-

se en el sifio de Pedreña, no hallando allí barco se echó al agua, y salió en el muelle de Santander, donde le vieron muchos mojado, y el papel que traía en la faltriquera, el que entregó puntualmente al sujeto, a quien venía dirigido, el cual preguntándole, el cual preguntándole, que cómo se había mojado nada respondió, y volvió la respuesta a Liérganes, con su regular puntualidad.

Era de estatura de seis pies, poco más, o menos, corpulencia correspondiente, y bien formado, y pelo rojo, como si le empezara a nacer, el color blanco; las uñas tenía gastadas, como si estuvieran comidas de salitre. Andaba siempre descalzo. Si le daban vestido le ponía; si no, el mismo cuidado tenía de andar desnudo, que descalzo.

Si le daban de comer, tomaba, y comía todo lo que fuese; si no, tampoco lo pedía; de fuerte, que parecía una cosa inanimada para discurrir, y animada para obedecer, y mudo para hablar, menos las palabras arriba expresadas, que pronunciaba tal vez, pero sin propósito, ni concierto; lo que puedo asegurar, por haberle conocido.

Cuando era muchacho, tenía gran inclinación a pescar, y estar en el río, que pasa por dicho lugar de Liérganes, y era gran nadador. En dicha edad tenía tantas potencias regulares.

Todo lo que viene referido, es la verdad del hecho, según relación de sus hermanos, el sacerdote don Tomás y Juan, que vive, y todo lo que se separe de este hecho es falso, como lo es el decir que tenía escamas en el cuerpo, y que ese prodigio procedió de una maldición que le echó su madre.

En esta disposición se mantuvo en casa de su madre, y en este país el expresado mozo Francisco de la Vega, por espacio de nueve años, poco más o menos, y después se desapareció, sin que se haya sabido más de él, aunque dicen, que poco después se vió en un puerto de Asturias un hombre de la vecindad de Liérganes; pero carece de fundamento.

(Continuará)

FEIJOO

1734.

SUCESOS

Herida de una caída.

Esta mañana, en la calle del Comandante Fortea, tuvo la desgracia de caerse, al sufrir un desvanecimiento, la señorita Luisa Serrano Olba, natural y vecina de esta ciudad, produciéndose una herida contusa en la región temporal occipital, de pronóstico reservado.

Fué trasladada al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, donde fué curada por el médico señor Moreno.

Celebraremos el restablecimiento de la lesionada.

Herido de otra caída

En el kilómetro 162 de la carretera de Zaragoza a Teruel, término municipal de Cella, tuvo la mala fortuna de caerse desde una camioneta al suelo, cuando se dirigía a cargar piedra para la carretera de Cella, el obrero Leonardo Jiménez Rojuelo de 32 años de edad, soltero, natural y vecino del pueblo mencionado, causándose la fractura del antebrazo derecho y heridas en el lado izquierdo de la cara, de pronóstico grave.

La desgracia sobrevino cuando el obrero iba derecho en la parte posterior del vehículo.

Fué conducido a Cella y curado por el médico señor Ariño.

Al Juzgado

Dicen de Alcalá de la Selva que en la plaza de la Raza se hallaban alterando el orden público los vecinos Juan Izquierdo Benedicto, de 34 años de edad, y Juan Andrés Fuertes Bayo, de 27, los cuales al ser requeridos por la Beneficencia el primero dió su nombre cambiado y el segundo se negó a darlo.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

GOBIERNO CIVIL

Este Gobierno, de conformidad con lo propuesto por la Abogacía del Estado y la Sección de Fomento, ha tenido a bien autorizar a la Sociedad Boné y Juan para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde la estación transformadora de La Portellada hasta el pueblo de Ráfales para el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

El director general de Seguridad participó haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Que se escapa el tren», «Vacaciones mojadas» y «El reloj mágico», propiedad de la Casa Paramount; «Funerales en memoria del general Primo de Rivera», propiedad de la Casa Antonio Suárez; «Terror de las Pampas», «Aviador», «Revista Pathé sonora número 11A y número 12A», y «Piloto del río», propiedad de la Casa Verdaguer.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Con fecha de hoy cesó en su destino en esta Delegación de Hacienda, el auxiliar de 1.ª clase don Antonio Gil que ha sido trasladado a la de Albacete.

Libramientos puestos al cobro: Don Manuel Félix, 29.295 pesetas y Pasivos, 18.000.

Por esta Delegación se les participa la aprobación de los presupuestos municipales para el presente ejercicio, a los Ayuntamientos de Royuela, Argente, Calomarde, Castel de Cabra, Plou, Pozuel del Campo, Torrevelilla y Manzanera.

En Zaragoza ha fallecido el distinguido periodista don Juan Manuel Castro, redactor de *Heraldo de Aragón*.

Su muerte fué muy sentida en aquella ciudad; al entierro, que constituyó una manifestación de duelo, asistieron diputados, periodistas y muchos amigos del finado.

A su desconsolada viuda y demás familia, como al *Heraldo de Aragón*, enviamos nuestro sentido pésame.



Anoche en el correo salió para Zaragoza, a donde va destinado al Regimiento de Aragón, el comandante que perteneció a esta Zona, don Ignacio Gasca.

Para asistir a los funerales del prestigioso turolense don Bartolomé Estevan Marín (q. e. p. d.), llegó de Madrid el exsenador don Antonio Santa Cruz.

Tuvimos el gusto de saludar al propietario de Alcorisa don Teodoro Martín Clavería.

De Valencia llegó el industrial don José Andreu con el fin de pasar unas horas con sus amigos de Teruel y visitar los monumentos de esta ciudad.

Llegó de Alcañiz el oficial de Telégrafos don Pedro Bello.

De viaje de negocios han regresado don Emilio Herrero y don Rafael Guillén.

Ha regresado de Valencia el médico don Andrés Vargas.

De la misma capital regresó el industrial don Manuel Martín Lario.

Dió a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro amigo don Pompeyo Egido.

Reciban los padres y familia nuestra enhorabuena.

Marchó a Valencia el médico odontólogo don Manuel Villén.

Saludamos a don José María Jarabo, propietario de Ojos Negros.

Ha llegado de Valencia el artista don Francisco Ferrando.

Llegó de Madrid don César Pérez, hijo del industrial de esta plaza del mismo nombre.

GACETILLAS

Hállase vacante la plaza de guarda municipal de campo del pueblo de Bezás.

Solicitudes hasta el 15 del actual.

Las traslaciones de dominio que los vecinos y terratenientes tengan que hacer en su riqueza, tanto rústicas como urbanas, presentarán los documentos legales en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes, por el tiempo reglamentario:

Peralejos, Jarque de la Val y Valacloche.

AUDIENCIA

El letrado D. Luis Alonso, en nombre de D. Joaquín Royo Vicente, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Perales de fecha 2 de Febrero último, por el que se accedía a lo solicitado por D. Francisco Lidon, dejando sin efecto varios acuerdos municipales y adjudicando a dicho señor la parcela número 64 de los aprovechamientos comunales de Perales.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el negocio, quieran coadyuvar en él a la Administración.

SANITARIAS

La Cámara de Comercio de Madrid ha expresado al señor ministro de la Gobernación el agrado con que ha visto la Real orden haciendo desaparecer la obligatoriedad de desinfección y desratización en los establecimientos comerciales.

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA - EQUIPOS PARA NOVIAS



AVISO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público turolense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarificará siempre por contador a 0'40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930.
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A.
JOSÉ TORAN DE LA RAD
DIRECTOR-GERENTE

NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Turolense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro turolense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡¡Pidan presupuestos hoy mismo!!

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20. MADRID

Información de España y del Extranjero

EL CONSEJO DE ANOCHE

S. M. el rey sale mañana para San Sebastián.

El ministro de Instrucción pasó dos horas en Murcia.

Esta mañana llegó a Madrid el infante don Carlos de Borbón, que se hospeda en Palacio.

Han sido indultados los reos de Garraff.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 2.—Cerca de las diez terminó el Consejo de ministros de anoche.

EL VIAJE DEL REY

A la salida del Consejo dijo el general Berenguer que mañana, jueves, saldrá el monarca para San Sebastián, por lo que no se celebrará Consejo presidido por su majestad.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

LA CUESTION DE LOS VINOS

Estado.—El ministro de Estado ha hablado muy especialmente de la cuestión de los vinos en sus conversaciones de París, en particular, en las que ha mantenido al mismo tiempo que el embajador de España señor Quiñones de León, con el jefe del Gobierno francés señor Tardieu y con el ministro de Negocios extranjeros señor Briand.

Las notas oficiosas publicadas en la prensa francesa acerca de tales conversaciones, dan idea de su alcance.

Tanto el señor Tardieu como el señor Briand han expresado vivo deseo de evitar las dificultades creadas por este asunto, exponiendo, sin embargo, los apremios de la agricultura francesa, en particular de los viticultores, que atraviesan grave crisis, agudizada por la abundante producción y por las grandes existencias, lo que les lleva a reclamar medidas extraordinarias de protección, sostenidas con gran empeño en el Parlamento por muchos representantes del país.

Esta situación les ha hecho decir que nada concreto pueden ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico sería buscar la colaboración, fórmulas que dejaran a salvo en lo posible los intereses de los dos países, a fin de que no se alteraran sus relaciones comerciales.

ASESORAMIENTOS

El duque de Alba ha oído también durante su estancia en la capital de Francia a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y Cete. Esta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos, para tener presente sus respectivas sugerencias.

De todo ello ha dado cuenta al Consejo el ministro, el cual aten-

to y obligado a la legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar fórmulas de armonía indicadas por los señores Tardieu y Briand, ha decidido examinar las medidas que habrá de adoptar si por el camino indicado no se llegara en plazo breve a resultados prácticos e inmediatos para amparar a los viticultores españoles.

TRATADO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Se estudió la negociación de un Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía, y se acordó que se autorice la conclusión del nuevo aspecto, similar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose al efecto las oportunas instrucciones al ministro de S. M. en Turquía.

Se acordó la ratificación del convenio sobre procedimiento civil entre España y la Gran Bretaña, firmado en Londres el 27 de junio último.

MARINA

Marina.—Expedientes relativos a la adquisición, por concurso, de dos hangares desmontables en Mahón.

GOBERNACION

Gobernación.—Se aprobaron las siguientes agrupaciones y desagrupaciones, correspondientes a las provincias que se indican:

Lérida.—Ampliación del real decreto de 25 de junio, que agrupa a los Ayuntamientos de Noves de Segre y Payerols, incluyendo en el mismo el de Castellat.

Huesca.—Desagrupación de los Ayuntamientos de Luzas y Monesma de Rivagorza.

Agrupación del de Valdemaderos y Navajuín.

Agrupación del de Martes y Bagües.

Cuenca.—Agrupación de los de Valparaíso de arriba y de abajo.

Huesca.—Ampliación del real decreto de 16 de febrero de 1926 modificando por el de 8 de febrero de 1927 sobre la agrupación de los de Ibieca y Cieza para incluir en el mismo el de Junzano.

Logroño.—Tres agrupaciones de: primera, Sotes y Daroca de Rioja; segunda Ezcaray y Zorraquín, y tercera, Soto de Cameros y Tuezas.

SEDA, VINOS, ACEITE, NARANJA

Economía.—Dió cuenta de un

proyecto de decreto regulando el régimen de compra de capullos de seda, que fué aprobado.

Igualmente fué aprobado otro proyecto de real decreto autorizando la publicación del reglamento orgánico del Ministerio.

Además informó al Consejo de la situación de los problemas relativos a vinos, aceites y naranja, que d a n d o autorizado para la adopción de las oportunas medidas conciliando los distintos intereses.

EMIGRACION. MONTEPIO

Trabajo.—Sometió al Consejo un proyecto de real decreto modificando el artículo 129 del reglamento de emigración, en el sentido de sustituir el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración, por otro más sencillo, efectuado por los inspectores con los debidos asesoramientos.

También dió cuenta de dos proyectos de real decreto, dejando sin efecto disposiciones del Gobierno de la dictadura que gravaban a los Montepíos y entidades de socorros mutuos, con cuotas destinadas al servicio de inspección, y que sometían a dichas entidades a intervención permanente.

SUBSECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Restablecimiento de la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, recobrando toda la competencia de la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria, que se refunde en aquélla, como estaba antes establecido.

PRISIONES

Justicia.—Proyecto de Estatuto de la Asociación Mutualista de Funcionarios del cuerpo de Prisiones.

Fué aprobada la propuesta de libertad condicional con la relación de los comprendidos en ella.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

Madrid, 2.—El ministro de Justicia llevó al Consejo el proyecto de decreto que modifica uno de los artículos de la Ley orgánica del Poder judicial.

Anteriormente a la dictadura esta Ley orgánica determinaba que para las oposiciones a secretarios judiciales actuase un tribunal integrado por el decano del Colegio de Abogados, un catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid y el secretario de la

Audiencia de Barcelona.

Durante el régimen dictatorial fué modificada esta disposición en el sentido de sustituir a uno de dichos elementos por un magistrado.

El ministro de Justicia se ha limitado en este decreto a volver a la situación anterior.

EL CONSEJO TRATA DEL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

También se trató en el Consejo de los preparativos que se realizan para el anunciado acto de afirmación monárquica el próximo domingo en la plaza de Toros, y parece que sobre este asunto se encargó al ministro de la Gobernación que se ponga al habla con los elementos organizadores de dicho acto, por si fuere posible convencerles de que éste se celebre en un local cerrado, cualquier teatro por ejemplo, en vez del coso taurino.

No se sabe si estas gestiones obtendrán éxito.

LA MARCHA POLITICA

Aunque el Consejo, según manifestaciones de los ministros fué esencialmente administrativo, es natural en las circunstancias presentes, que el Gobierno se preocupe de seguir muy de cerca la marcha de los acontecimientos de alguna trascendencia política.

LOS ALCALDES

El nombramiento de alcaldes continúa en primer plano.

Parece que este asunto toca ya a su fin, y se cree que antes de Semana Santa ya estará terminado.

DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Madrid, 2.—Se asegura que en la semana próxima aparecerá en la «Gaceta» la lista de los opositores al Magisterio que por haber sido calificados por las Comisiones centrales con el número de puntos necesarios han obtenido plaza.

También se publicará en la «Gaceta» la fórmula por virtud de la cual se cubrirán todas las vacantes que queden por los que han opositado.

CUATRO ARTICULOS DE DON SANTIAGO ALBA

París, 2.—El diario «La Nación» de Buenos Aires ha concertado con don Santiago Alba cuatro artículos, en análogas condiciones a

la misma serie del general Primo de Rivera, acerca de los hechos políticos anteriores y posteriores al 13 de septiembre.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 2.—El ministro de Instrucción hablando con los periodistas les dijo que sólo había pasado dos horas en Murcia.

Aprovechando bien el tiempo, el ministro había reunido la Junta de Gobierno de la Universidad.

Los nombramientos de rector y vicerrector no se conocerán hasta el próximo sábado.

Estando en Murcia pensó en marchar a Zaragoza, pero desistió por encontrarse en la capital aragonesa el ministro de Fomento y por hallarse en el rectorado el señor Rocasolano, bajo cuya dirección se desenvuelve con toda normalidad aquel centro.

EL INFANTE DON CARLOS

Madrid, 2.—Esta mañana llegó a Madrid el infante don Carlos.

Se hospeda en Palacio.

INDULTO DE LOS REOS DE GARRAFF

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose al decreto por el que se concede el indulto a los reos por el atentado de Garraff, dijo que habían sido tantas las peticiones recibidas, que el Gobierno se inclinó a aconsejar a Su Majestad la gracia de indulto.

El decreto de indulto no excluye a quienes pusieron en peligro las vidas de los reyes.

Como se sabe, los reos fueron procesados por el delito de regicidio en su grado de tentativa.

Reciben el indulto total Jaime Conte, Marcelino Perelló, Jaime Julián, Deogracias Civil, Miguel Badía, José Garriga y Francisco Ferrer.

JUBILACION

Madrid, 2.—Por haber cumplido la edad ha sido jubilado el director general de Comunicaciones don José Tafur.

DE GOBERNACION

Madrid, 2.—El general Marzo manifestó que ha sido reorganizada la Liga española contra el cáncer.

También dijo que había quedado suprimida la convocatoria para ocupar el cargo de inspector de Sanidad interior.

TEMAS PEDAGOGICOS

La memoria de los escolares

Reconocida por todos la importancia de la memoria, tanto en el orden sensitivo como en el intelectual, podría intentarse apuntar las principales fases por que pasa la evolución de tan preciosa facultad; pero no siendo posible hacerlo en reducido espacio, baste citar a este efecto los nombres de La Vaissière, Lay y Meumann, entre otros autores modernos, que han tratado del tema con extraordinaria competencia, para indicar someramente algunos temas de Psicología de ineludible conocimiento, para dirigir con acierto la educación de la memoria,

Desde luego es de importancia conocer las principales normas referentes a las circunstancias y condiciones de dicha facultad representativa en los escolares, que puede reducirse a las siguientes:

1.ª La memoria se acrecienta no sólo durante la edad escolar (de seis a catorce años), sino que sigue aumentando su capacidad hasta los veinticinco años.

2.ª Este crecimiento tiene períodos de reposo y no es raro anotar algún retroceso.

3.ª El crecimiento más rápido, después de la edad escolar, es de los trece a los dieciseis años.

4.ª La capacidad de aprender es menor en el niño que en el adulto.

5.ª El resultado parece inverso en lo referente a la facultad de retener.

6.ª El niño en las escuelas primarias aprende antes y olvida menos.

7.ª La memoria se halla generalmente en relación directa con el entendimiento, aunque hay excepciones de memorias especializadas.

Importa también saber a los educadores que la capacidad retentiva de la mujer es superior a la del hombre.

Otro punto que conviene considerarles si realmente causa daños al niño, como han supuesto algunos autores, el ejercicio de la memoria.

El enseñar el alfabeto se ha considerado como uno de los mayores disparates de la vieja Pedagogía, y, sin embargo, todos los que tenemos práctica escolar sabemos que el alfabeto, las tablas de multiplicar, las oraciones y el texto

del Catecismo, los paradigmas gramaticales, las reglas de Ortografía, los nombres geográficos y otra porción de cosas útiles, las aprenden de memoria los niños sin esfuerzo alguno, y en la mayor parte de los casos sin ninguna repugnancia.

Es tal la facilidad que los niños tienen para aprender de memoria, que cuando no se les enseñan cosas útiles aprenden las inútiles.

En los ejercicios de lectura, apenas leen dos o tres veces un mismo libro, en lugar de leer, recitan, lo cual prueba que el aprendizaje de memoria en la niñez es casi una función natural.

Entendiéndolo así han defendido el aprendizaje de memoria escritores clásicos de tanta autoridad como Vives, Comenio, Herbat y Kant, y entre los modernos Harris, Paulsen, W. James, W. H. Pyle, Fbbinghaus, Külpe, Müller, y sobre todo Meumann que, resumiendo las experiencias de las demás y las propias, razona las circunstancias que favorecen el aprendizaje de memoria y enumera, entre otras, la legibilidad del escrito, la facilidad de la pronunciación, el tono medio de la voz, la velocidad o tiempo de la expresión, su ritmo y medida, la distribución de las repeticiones y el método de hacerlas.

De lo antedicho se deduce que las viejas prácticas escolares tan censuradas en los tiempos modernos, de cantar las tablas aritméticas y de versificar algunas reglas difíciles de retener literalmente en prosa, han sido justificadas por la Psicología experimental.

También se ha demostrado que la facilidad con que se aprende una poesía obedece principalmente a su ritmo y a su rima.

R. BLANCO y SANCHEZ, Madrid marzo, de 1930.



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catalogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

Administración Principal de Correos de Teruel

HORARIO

REJA PARA EL PÚBLICO

Certificados cartas, valores declarados y lista, de 10 a 12 y de 16'30 a 18'30.

Certificados impresos y paquetes postales, de 10 a 12 y de 16,30 a 18.

Giro postal, imposiciones y pagos de 9 a 12.

Caja Postal de Ahorros, de 10 a 12. (Los viernes no hay servicio).

Reclamaciones, Secretario y señor administrador principal, de 10 a 12.

Los domingos y días festivos no hay servicio por la tarde. El Giro Postal cerrará a las 11 y la Caja Postal a 11'30.

BUZONES

Plaza de Carlos Castel. Alcançe. Primera recogida, a las 8; última, a las 21. Al paso para la Estación, excepto mixto de Calatayud y conducción de Alcañiz.

Estancos a las 14, 19 y 21.

En la Administración, cinco minutos antes de las salidas de las expediciones.

Teruel, 26 de marzo de 1930.

El administrador principal.

EUSEBIO C. ESPARZA.

MACHACADORES

Se necesitan en Estivella, para trabajar a destajo, pagándose a 3 pesetas el metro cúbico de piedra machacada al tamaño de tres a cinco.

Para informes en Teruel
Chantría, 4, bajo

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

Las reformas militares

Madrid.—El teniente coronel señor Sánchez Delgado, secretario particular del presidente del Consejo, nos ha manifestado esta noche que, contra lo que decía un periódico de la mañana, no es cierto que en la presente semana se publique el plan completo de reformas militares.

Añadió que a lo más comenzará a publicarse la iniciativa de dichas reformas que han de ser, como es natural, de una gran extensión, por lo que no se espera que estén terminadas dentro de un breve plazo de tiempo.

Dijo por último, que mañana tomará posesión de su cargo el director de Preparación de Campaña, general Barrera, quien estuvo hoy en el Ministerio del Ejército para complimentar al presidente, no pudiendo hacerlo por hallarse éste ausente.

DEPORTES

FUTBOL

Las incidencias surgidas en los partidos jugados entre los equipos Sporting de Santa Eulalia y Deportivo han atraído de tal manera la atención de los futbolistas turulenses que creemos llegado el momento de que éstos formen una Sociedad para su dirección.

El éxito es seguro, no cabe duda; mas para organizar dicha Sociedad, que bien podía llevar el nombre de «La Tahona» si don Carlos Guadarrama sigue prestando a los futbolistas el apoyo que merece, hay que aprovechar las circunstancias. Si dejamos pasar esta oleada, resultará inútil todo intento.

¿Que hubo una Sociedad amiga del balón y su fracaso sobrevino pocos meses después? Exacto, pero debemos tener en cuenta que aquella entidad estaba formada por estudiantes, jóvenes que al terminar sus estudios ocasionaban constantes bajas, y nunca completos.

Hoy día es muy diferente, puesto que el fútbol ha contagiado a la juventud turulense, en sus distintas clases sociales, y por ello creemos llegada la hora de organizar una Sociedad que al fomentar un higiénico deporte dirija y castee a sus jugadores.—F.

BOXEO

En Santos (Buenos Aires) el boxeador César aplicó un golpe a las partes bajas de Sabino, que murió instantáneamente.

En Denver (Colorado), Primo Carnera ha dejado k. o. a su trincante Mac Auliffe.

Ofrecemos gratuitamente

U
N
R
E
G
A
L
O



D
E
P
A
R
T
I
S

a elección de los afortunados

1.000 Fonógrafos o 1.000 aparatos de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de EL MAÑANA que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I.

B. R. E. O. A.

B. L. A.



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

Servicio Núm. 2, 70. B.

17, Rue Sedaine. París (Francia)

Adjuntar un sobre poniendo claro el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

2 abril de 1930

Evocación del general Millán Astray en casa del héroe de la Legión

—Palabra de honor de que no publicará usted nada de lo dicho? —Palabra de honor, general. —Se lo digo de corazón. A este hombre, no se le puede mentir. Por lo tanto, la entrevisté y ha terminado aquí. General, la palabra está cumplida. Señores, perdón.

Hace ocho años, tenía diecinueve el estudiante de Derecho César González Ruano. No sabía una palabra ni de militarismo ni de otras muchas cosas. Ver una escuela, institutivamente, le molestaba. A esto lo llamaba, petulantemente, en los cafés de la calle de San Bernardo, ser liberal. Por que, entonces, en unión de otro compañero un menor que él — Carlos Fernández de Cuenca — publicó un folleto en defensa de Millán Astray y en contra de las Juntas de Defensa? No lo sé. Unicamente recuerdo que aquel militar danunziano, brillante, tenía mi admiración, aun en contra de mi voluntad. D: entonces guardé dos cosas de tres: un folleto y un retrato dedicado así: «Al estudiante de Derecho César González Ruano. Gratitud de Millán Astray». La tercera cosa, una bofetada: no la conservo porque la devolví.

Han pasado ocho años. Estoy en la habitación del general mutilado que no quiere que se hable de él. Hablemos de esta plaza íntima, que se asoma a la calle de Santa Teresa.

Los testeros están invadidos por objetos que constituyen el verdadero museo sentimental y heroico del Tercio. No un museo muerto sino un museo vivo, apasionante, patético. Ved esta espada. Era la espada de un capitán. Arrastró por los casinos y «cabarets» de Melilla. Era una espada fanfarrona, juvenil, antipática si queréis. Sonaron trompetas. La decoración había cambiado. Ni purpuras ni labios «rouge de sang». Era un paisaje pelado, sobrio. Un calor pegajoso. Se entra en combate, y aquella espada de los cabarets de Melilla reluce bajo el sol. Cae a tierra. Vedla aquí colgada en la pared de esta casa de la calle de Santa Teresa. Hubo que forcejear con la mano muerta, crispada en el puño. Aquel capitán de uñas pulidas se había matado como un jabato.

Un testero está invadido por una colección de telegramas del rey. Un telegrama por cada herida sufrida por el alma del Tercio. Y hay unos cuantos retratos, muchos retratos. Antes hubo hasta diez o doce retratos más, que ahora está aislados en el pasillo. No es una cobardía sino una protesta vital y pagana del general, que no quiere encontrarse con sus miradas frías y paradas. Estos son diez o doce oficiales que cayeron a su lado.

La viva anécdota parada en la fotografía. Millán Astray con Valenzuela. ¡Qué patetismo el del que ríe cuando está ya con la boca llena de olvido y tierra! Por encima de la realidad de la muerte, Valenzuela ríe aún.

Ambos tienen en los retratos la misma sonrisa. Han sido expansi-

vos, cordiales y duros. Los comienzos de la Legión fueron terribles. Se habían enganchado a ella unos mozos que, en su mayoría ni vivían siquiera con su verdadero nombre. Había gente maleante cobardes de la vida que se portaban como héroes y bravas bestias taciturnas, que exigían el látigo para obedecer. Eran carne choque y estaban dispuestos a chocar con el moro y cortarle una oreja, o a chocar con un teniente y rebañarle el cuello. Por eso Valenzuela y Millán, sonrientes, eran duros y brutales cuando así convenía. De aquella primera época de horror y exceso queda un monumento que estremece a quien sabe lo que significa y recuerda: el Hacho.

Alrededor de una mesa, los oficiales beben y cantan. Todo tiene un aire carcelario colonial y erótico. Con la boca caliente de vino se entra a combate cantando la «Madelón» con letras especiales en cada compañía.

En el cuartito de Millán Astray todo evoca una historia. Aquí, cerca del retrato del general Pepe Sanjurjo, hay una medallita que le regaló el Papa a Millán. Está con una pulsera gorda, barroca, de plata, que cogieron en un asalto a un aduar moro.

Aquí, el primitivo pendón del Tercio, cuando aún éste no tenía bandera. La fotografía del lugar donde cayó herido el general para perder su brazo izquierdo...

Placas de justos homenajes con que América celebró su viaje a Buenos Aires y otras ciudades sud americanas. Balas, balas que cada una tiene su historia de epopeya y muerte. Una bandera tomada al Raisuni. La fotografía del general llevado en una camilla, que diríase impresionada por la pólvora en un magnesio de emoción y de lucha. Otras del general arengando a los caballeros del Tercio, teniendo crispado en el aire el puño enguantado de blanco. ¡Aquél guante que todos los días tiraba a la cara del Destino provocándole!

¿Qué vida anacrónica, caótica y hermosa se desprende en la evocación de lo que es, sin embargo, tan actual? Nos creemos, de pronto, transportados a Flandes. Pero a un Flandes africano, triste a fuerza de un sol que hizo más dorada y andaluza la Alham-

bra. Pasan, en los caballos, los antiguos capitanes de los Tercios, con los estandartes de las banderas, que desde la Península han bordado manos femeninas. La vida no tiene más importancia que la muerte, y la juventud de aventura y ventura desdeña asegurarse una senectud tranquila. ¿Qué cosa puede ser la vejez sin el recuerdo de una juventud? ¿Y qué cosa es la juventud que no nos consiente el propio alarde de ser jóvenes? Pero...

Vámos hacia la puerta. El general y yo. Ya en el pasillo, me encuentro sorprendido por una placa municipal que dice: «Calle de José Millán Astray». ¿Dónde está la calle del general? En ningún sitio. Pensó nombrarse así una calle, se hizo la placa y todo, y el general se opuso, limitándose a llamar calle de Millán Astray al pasillo de su casa.

—Palabra de honor?... —Palabra de honor, general.

Y la he cumplido. No entraba dentro de mi promesa no evocar esta figura, ni entablar desorientado monólogo con las paredes de la habitación de Millán Astray, Alma de la Legión, cosa anacrónica y excesiva, pero... ¡bella cosa para un corazón grande, precipitado en la aventura con la que se sirve a una causa también grande y bella!

CÉSAR GONZÁLEZ RUANO.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 23 grados.
Mínima de hoy, +6.
Viento reinante, E.
Presión atmosférica, 684'1.
Recorrido del viento, 102 kilómetros.

PAN BOMBON

Sabroso, exquisito, nutritivo
SIRVALO EN SU MESA
Horno de Leandro Torres
Santa Cristina, 24. Teruel

Lea usted EL MAÑANA

PARA LOS RADIOXENTES

UNA VISITA A P. C. J. POR K. SCHMOLL.— INGENIERO

P. C. J. Tres letras nada más, y sin embargo.. Esta emisora goza de una reputación universal que casi todas le envidian.

Los radioyentes diseminados por el mundo y tan ajenos unos a otros une el entusiasmo por esta estación que para algunos la única distracción.

Cuando estuve, hace pocos días, en Hilversum quedé muy sorprendido al ver al lado de los grandes castillos metálicos de la antena de ondas largas un hilito insignificante que nadie hubiese tomado por la antena de una emisora que los antipodas pueden escuchar muy fácilmente.

Luego el locutor me condujo al estudio, reciente, de tan admirables condiciones acústicas que permite oír a todos los radioyentes el tictac del metrónico al dar la señal de pausa.

El locutor de P. C. J. realiza allí una obra personal mucho más interesante que la de todos sus colegas pues en sus largos viajes aprendió lenguas y costumbres de muchos pueblos y, merced a estos conocimientos puede hablar a cada uno en su idioma y de cosas conocidas.

En el piso inferior está la regulación del amplificador donde el vigilante duerme toda la noche si que en todo momento la marcha de la emisión.

Al lado están los mecánicos de la estación emisora cuya tarea es difícilísima, pues P. C. J. realiza constantes experimentos.

Las emisiones destinadas a Europa se verifican de 6 a 8 de la noche (hora de Groenwich).

Asistimos a una sesión. El locutor tiene que prescindir casi en absoluto de mi para anotar exactamente el orden y el título de cada obra musical, datos necesarios para luego compulsar las comunicaciones que reciba de los aficionados. Además tiene que dar todas las órdenes necesarias, pues al menor descuido los oyentes se encontrarían ante una segunda Babel.

La segunda parte de la emisión comienza a las diez de la noche y dura hasta las dos, el tiempo en que descansan las otras emisoras.

Se abre la sesión con la emisión

portuguesa a la cual sucede la española precedidas siempre de los respectivas himnos nacionales; más tarde les llega el turno a los radioyentes norteamericanos y entonces el locutor habla en inglés por la misma razón que antes lo había hecho en portugués y en español.

Toda la noche hemos estado oyendo música y hablando de la buena o mala suerte del locutor, de la elaboración de los programas de los deseos de los aficionados a la Radio; pero como el tiempo pasa el locutor da las buenas noches a los norteamericanos cuyos relojes marcan las diez hora de acostarse cuando nosotros tenemos las diez de la madrugada y vemos ya a las primeras luces del alba destacarse las grandes torres metálicas de la antena que ha estado sin funcionar. En cambio no podemos distinguir el hilo que a pesar de ser tan insignificante, nos ha puesto en contacto con el Nuevo Mundo por medio de las ondas que han recorrido los 20.000 kilómetros que nos separan.

No podemos menos de admirar una vez más el ingenio humano que vence con medios tan sencillos el tiempo y el espacio y une Antiguo con el Nuevo, el crepúsculo vespertino con el matutino.

LA RADIO EN LAS ESCUELAS AUSTRALIANAS

En Australia se trató hace cinco años de organizar las emisiones especiales para las escuelas. Parece que aquellos momentos no eran oportunos por los que hubo de suspenderlas. Sin embargo como la mayor parte de los países utilizan actualmente la Radio para la enseñanza, Australia ha vuelto a su primitiva idea.

El método que adoptará Australia será poco más o menos el de Inglaterra y para conseguir esto se han comenzado a hacer las debidas gestiones.

SIAM ENCARGA UNA EMISORA

El Estado siamés a encargado a Philips Radio una emisora combinada para ondas largas y ultra cortas, que será instalada en Bangkok y trabajará con una longitud de 300 metros y otra de 30.

LA RADIO EN TURQUIA

Turquía no está tan adelantada en la emisión radiofónica como los demás países europeos y dígame lo que se quiera sus ciudades del Oeste de Europa nada se parecen, pues hay algunos que desde hace siglos no han sufrido ningún cambio.

Angora tiene una emisora que funciona solamente algunas veces al año y eso con un fin político.

La emisora que puede llamarse nacional es la de Constantinopla, cuya longitud de onda es de 1.200 metros con una energía de 5 kilovatios.

El programa diario dura cinco horas de las cuales se dedican tres a las emisiones turcas y dos a las del Oeste de Europa.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CAFES

Moka Longeberry, Puerto Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

DESDE CALANDA Commemoración del Milagro

Con la tradicional solemnidad se ha celebrado la conmemoración del milagro de la Virgen del Pilar en la persona del calandino Juan Miguel Pellicer.

La víspera vióse concurrirísima la procesión del Rosario, que recorre varias calles del pueblo; a continuación la capilla local cantó admirablemente una salve en honor de la Virgen.

El día 29 dijose con extraordinaria solemnidad la misa, a la que concurren todas las autoridades e inmenso gentío, cuyo amplio templo resultaba incapaz para contenerlo. El sermón corrió a cargo del muy ilustre señor don Ignacio Bersabé, canónigo secretario de cámara del arzobispado y expárroco de esta villa. Con su elocuencia peculiar y con admirable sencillez, describió el proceso del portentoso milagro de Miguel Pellicer, exhortando a los calandinos a que continuasen sus fervores tradicionales, correspondiendo así a las distinciones de su adorada Virgen del Pilar.

Finada su oración sagrada, lanzó la idea de crear la asociación de Caballeros del Pilar, que con tanto éxito viene funcionando en Zaragoza y otros puntos. Tenía razón don Ignacio al expresar con frase entusiasta, que Calanda debe seguir el ejemplo de Zaragoza, por cuanto ha recibido tan señalada distinción de su esclarecida Patria. La idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo, habiéndose encargado una comisión integrada por distinguidas personas de llevar a la práctica tan simpáticos y tan dables propósitos. No dudamos que el éxito más rotundo ha de coronar la iniciativa.

Enviamos nuestra felicitación desde estas columnas al mayoral del Pilar don Tomás Marco, al clero de la localidad, a las autoridades y a cuantos han contribuido a que la fiesta revistiera la brillantez merecida.

EL TIEMPO

Disfrutamos unos días verdaderamente primaverales. Cesó el viento quedando una temperatura deliciosa. Las plantas adquirirán vigor en su desarrollo y realizarán el crecimiento de una manera normal.

EL CORRESPONSAL.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY
Interior 4 por 100 contado	72'30
Exterior 4 por 100	82'50
Amortizable 5 por 100, 1920	91'80
» 5 por 100, 1926	100'10
» 5 por 100, 1927	87'00
» 5 por 100, 1928	88'30
» 5 por 100, 1927 libre	100'75
Amortizable 3 por 100, 1928	70'00
» 4 por 100, 1928	86'50
» 4 1/2 por 100, 1928	90'25
» 4 por 100, 1908	99'75
Ferroviana 5 por 100	99'75
» 4 1/2 por 100	99'75
Acciones	
Banco de España	581'50
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata pesetas	
Azucareras preferentes	
» ordinarias	68'75
Telefónicas preferentes	105'75
» ordinarias	
Petróleos	
Explosivos pesetas	1.147'00
Nortes	556'00
Alicantes	520'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100	92'00
Id. id. 5 por 100	97'60
Id. id. 6 por 100	108'50
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	85'75
Id. id. id. 5 1/2 por 100	90'00
Id. id. id. 6 por 100	98'00
Confederación Sindical Hi- drográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	
» 6 por 100, 1922	98'00
Moneda extranjera	
Francos	31'50
Francos suizos	
Libras	39'00
Dollars	84'01
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

Denuncias

Han sido denunciados:

Pedro José Abril Gascón y Francisco Gonzalo Jarque, de Alfambra, por sustraer tres carretadas de arena de las obras del puente en construcción en la carretera de Alfambra a Escorihuela propiedad del contratista de las obras referidas.

Y Manuel Giménez Villén, de Orihuela del Tremedal, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Sonrisas de abril

*¡Qué mágicas y hechiceras
son del niño las sonrisas.
que retozan indecisas
por sus labios de carmín!
Mi adorosa fantasta,
ante su visión hermosa,
cree contemplar gozosa
las gracias de un serafín.*

*Pero no son menos bellas
para el corazón amante
las que vierte rebozante
de luz el mágico abril.
Como suspiros de amores
las derrama por doquiera,
por la monte y la pradera,
por la fuente y el pensil.*

*La aurora surge risueña
sobre la cresta del monte
e ilumina el horizonte
con destellos de esplendor;
y con sus rayos dorados
despierta a las avecillas
que amorosas y sencillas
desgranán cantos de amor.*

*Las flores bellas y puras
abren su cáliz nevado
para ostentar el pecado
don que el alba en sí cuajó.
Y se cimbrean altivas
sobre su tallo oloroso
cobijando el don precioso
que la aurora derramó.*

*El pensil ríe y se alegra
esmaltado de mil flores
que vierten suaves olores,
especialmente el clavel;
y las bellas mariposas
liban el néctar sabroso
con el objeto precioso
de endulzarnos con la miel.*

*El monte seco y desnudo
de su lozana verdura
se reviste de hermosura
y de alegría sin par;
y sus matas olorosas,
el tomillo y el romero
vierten aroma hechicero
que nos invita a cantar.*

*Las cristalinas fontanas
deslizanse romorosas
por sus vertientes graciosas
y entre cadencias de amor,
dando a los risueños prados
hermosura y alegría,
al jardín, suave armonía,
y a los pensiles verdor.*

*La aurora, las avecillas
y las flores olorosas,
el monte y las mariposas,
la fontana y el pensil
son las sonrisas felices,
hinchidas de luz y amores,
que derrama entre esplendores,
el bello y mágico abril.*

P. BERNARDINO M.ª RUBERT.
Franciscano.
Teruel. Colegio San Antonio, abril
1930.

ESTE NÚMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

Destinos públicos

La «Gaceta» de ayer publica los destinos vacantes a proveer en concurso del mes de abril entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada.

De entre ellos sacamos los correspondientes a nuestra provincia:

Ayuntamiento de Teruel.—Matarife con 1.800 pesetas anuales. Dos guardias municipales a 1.800 y albañil, con 2.180 pesetas.

Alcañiz.—Tres guardias municipales, a 1.825 pesetas. Dos vigilantes de Arbitrios a 1.825.

Calamocha.—Alguacil y voz pública, con 730 pesetas y percibirá además 50 céntimos por cada bando particular.

El Cuervo.—Guarda con 650.

Ejulve.—Alguacil, con 450.

Fórnoles.—Encargado del reloj público, con 60 pesetas y Guarda jurado, con 730.

Foz Calanda.—Encargado del reloj público, con 40 pesetas.

Mezquita de Jarque.—Alguacil, con 320 pesetas y Guarda, con 320 pesetas.

Molinos.—Enterrador y encargado de la limpieza pública, con 100 pesetas.

Monterde de Albarracín.—Alguacil, con 310 pesetas.

Palomar de Arroyos.—Guarda de campo, con 1.000 pesetas.

Villafranca del Campo.—Guarda, con 1.095 pesetas.

Villaalba Baja.—Guarda municipal, 638'75 pesetas.

Villarquemado.—Alguacil, con 100 pesetas.

Alcorisa.—Hospitalero, con 100 pesetas.

Estercuel.—Dos guardas de campo, a 456,25.

Fuentes de Rubielos.—Guarda local, con 213 pesetas y alguacil y encargado del reloj.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

AGENCIA OFICIAL FORD

FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

Las reformas y la enseñanza

Madrid, 2.—Preguntado el ministro sobre las reformas de la Enseñanza, dijo que el asunto era muy complejo, por lo que había necesidad de estudiarlo a fondo. La sección del Consejo superior de Instrucción Pública recibe informes de provincias sobre las reformas.

También habló el ministro de la reforma del reglamento de oposiciones a cátedras de Universidades.

El estudio de esa reforma acordó el ministro—se inició hace ya cinco años.

El acto de firma-ción monárquica

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación recibió a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica.

Como la fecha del acto coincidía con el que van a celebrar los socialistas, el ministro rogó a la comisión que aplazasen el suyo, accediendo a ello.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han publicado en la «Gaceta», dos Reales órdenes dirigidas al Consejo de Instrucción Pública y a las Universidades e Institutos, pidiendo informen acerca de las reformas en la enseñanza universitaria y del Bachillerato.

Según noticias, para emitir esos informes tomarán como precedencia lo que hay legislado sobre la materia, y se trabajará activamente, con objeto de tener dispuesta la reforma para que empiece a regir desde el próximo curso.

LA CAMPANA

OFRECE NUEVA REMESA DE CORSÉS, FAJAS,
TODO GOMA A PRECIOS INCREIBLES.

PREGUNTE PRECIOS
EN BREVE GRANDES REGALOS
PRECIO FIJO

Después de
problemas naci
otros han pod d
españoles antes
no es menos e
dictatorial—régi
ahora entumeci
ciudadana, desde
en esta actividad
oportuno—cuand
funciones y reco
Esta Liga de
ese objeto en nu
contenido—y se
las formas exte
Cuando los tu
afectan a su vic
entonces y sólo
el ejercicio de la
Para ejercerla
de; precisí adem
dir las aspiraci
del mismo fin.
de mayor unida
los propios mag
Cuando una s
mos intereses te
no es la tiranía d
dad, del pueblo e
N importa, j
torpeza de movi
rida dictatorial,
en sí misma un
políticas que se c
gran suceso del
sirvan de antece
natural y sólida
que tuviese por
mente definidos
Hicieron bien
sus huestes, ase
nuevos tiempos
modalidades.
De los viejos
composición, de
23—, después d
personales, pos
torpeza y aun in
condenación glo
poder vida y ali
cuando era el sis
que ataca a
blo y la ejecución
Pero de esa di
orden interno d
organismos—co
dondequiera qu
aspiraciones o c
sentire de repúb
Si se degen
migrarán otros.
Por ello quisi
naturales la per
relense, y al mis
crear uniones ci
modarse a los pi
de las grandes
perfecto cuanto
cada caso, a las
Independencia